



2º INFORME de Gobierno CATORCE SLP

Administración 2015 - 2018





SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



CATORCE
SAN LUIS POTOSI

ADMINISTRACION
2015 - 2018





Por Catorce
Es nuestra casa!



INDICE

- **INTRODUCCIÓN**
- **MENSAJE DEL PRESIDENTE**
- **INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO**
- **EJES RECTORES**
 - **PRIMER EJE RECTOR**
Política Social y Combate a la Pobreza.
Desarrollo Social, Salud, Educación, Vivienda, Asistencia Social, Mujeres Juventud, Deporte y recreación.
 - **SEGUNDO EJE RECTOR**
Economía Competitiva y Generadora de Oportunidades.
Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal, Empleo y Capacitación para el Trabajo, Financiamiento para el Desarrollo, Turismo.
 - **TERCER EJE RECTOR**
Desarrollo Regional Sustentable
Desarrollo Urbano, Agua, Infraestructura Carretera, Medio Ambiente, Comunicaciones y Transportes.
 - **CUARTO EJE RECTOR**
Seguridad y justicia.
Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Prevención y Reinserción Social.
 - **QUINTO EJE RECTOR**
Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero.
- **RETOS Y COMPROMISOS**
- **AGRADECIMIENTOS**
- **ANEXOS**

INTRODUCCION

Conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, presentamos a ustedes el estado que guarda nuestro Municipio en este Primer Informe de Gobierno de la administración 2015 – 2018. En este documento presentamos los datos que dan cuenta de los resultados que el Gobierno ha alcanzado de Octubre de 2016 a Septiembre de 2017.

Este Segundo Informe, es el reflejo del esfuerzo y la gestión que hemos realizado en beneficio de los Catorceños, la actividad que tiene el municipio es histórica en cuanto a obra pública, desde que asumimos estar al frente del Gobierno Municipal, nos comprometimos a impulsar un proyecto de gran visión y de largo alcance. Un proyecto, que le devolviera a Catorce, el lugar que le corresponde.

A 2 años, del inicio de nuestro gobierno, hemos refrendado, nuestro orgullo de ser Catorceños, y ha quedado, plenamente acreditado, que podemos lograr, resultados extraordinarios, cuando trabajamos juntos, alrededor de un objetivo común. Este objetivo, es la transformación de Catorce. Porque Catorce, es nuestra casa y nuestra causa compartida.

“Se necesita, que la pluralidad y la diferencia de visiones, en lugar de ser obstáculo, permitan el ascenso de nuestro Municipio.”

Los resultados alcanzados, se sustentan en la voluntad y el trabajo de todos: Gobierno Municipal, sociedad, grupos organizados, principalmente de la gestión que se realiza ante el Estado y la Federación.

Hemos asumido el compromiso de guiar la acción de este Gobierno a través de cinco ejes fundamentales: 1.- **Política Social y Combate a la Pobreza**, 2.- **Economía Competitiva y Generadora de Oportunidades**, 3.- **Desarrollo Regional Sustentable**, 4.- **Seguridad y justicia** y 5.- **Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero**.

Vamos avanzando por el ancho camino que promueve el desarrollo humano integral de las personas en todos sus aspectos: en lo social, en lo económico, en lo político, en lo cultural, en lo humano, en lo ambiental, pensando también en las oportunidades de bienestar para las generaciones que vienen.

Debemos pensar alto y mirar lejos. Por eso, seguiremos trabajando, inspirados en nuestro pasado y con esperanza en nuestro futuro, porque unidos en el tiempo, en el esfuerzo, en la justicia y en la esperanza, con la fuerza de todos, para Catorce, lo mejor está por venir.



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Dios nos ha permitido llegar al día de hoy en esta encomienda que nos han dado los Catorceños, hoy se cumple un segundo año de actividades el cual nos refleja un avance significativo en el trayecto de la administración en cuanto a proyectos sociales y de infraestructura, gestión, atención a la ciudadanía, mismos que buscan el que se mejore día a día la calidad de vida de las familias.

Nuestra tierra es un lugar único, el cual refleja dentro de su todo la riqueza que alberga y que permite que nosotros los que habitamos seamos portadores de grandes oportunidades. Por ello es nuestro interés como gobierno aportar a que esta condición que tenemos sea un facilitador para el bienestar de cada una de las familias y proyectos.

Los ciudadanos son quienes construyeron e hicieron realidad esta oportunidad de que Catorce gane, lo que corresponde a nuestro trabajo es lograr que esos compromisos y metas que asumimos tengan un fin común, de beneficio para todos.

El trabajo constante es el facilitador del logro de metas, y cada una de ellas es importante para nosotros, es un paso al frente, firme y decidido, con el objeto de permitir estar mejor día a día. Por ello el exhorto es constante y permanente a los que tenemos la oportunidad de servir, puesto que la colaboración en equipo es la base de llegar a construir el Catorce que queremos.

Los logros alcanzados hasta la fecha han sido resultado de un esfuerzo en conjunto, gracias a la unión de voluntades y de la armonía que ha existido entre los diferentes órganos de gobierno que han hecho esto posible. Por ello reconozco a todos los que se han sumado y han sido parte del logro de estos resultados, sin duda le hemos cambiado la cara a Catorce. Nuestra labor será constante hasta el día en que nos toque terminar nuestra tarea.

Creo que el Gobierno de principio humanista, es capaz de entender e integrarse con la sociedad, que ofrece soluciones viables a sus problemas. Un Gobierno que fortalece la democracia y el estado de derecho. Pero sobre todo, un Gobierno que entiende que es parte de esta sociedad, logra sacar adelante el trabajo en conjunto y logra el desarrollo que tanto se anhela en los distintos sectores de la sociedad. Los cambios no se dan de la noche a la mañana, se requiere de esfuerzo y voluntad, pero sé que vamos por buen camino.



Amigos y amigas de Catorce, presento a ustedes este Primer informe de acciones realizadas por nuestro Gobierno junto a ustedes, los ciudadanos. Estos resultados reportan el avance logrado, el cumplimiento de compromisos generados ante Ustedes. Pero particularmente, reflejan el esfuerzo que afanosamente realizamos, convencidos de que Catorce avanza, se fortalece y crece en oportunidades.

Por qué Catorce es nuestra casa.

Mis respetos.

Lic. Francisco Daniel Calderón Coronado
Presidente Municipal Constitucional





HONORABLE CABILDO DE CATORCE, S.L.P.
PERIODO CONSTITUCIONAL
01 DE OCTUBRE DE 2015 - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LIC. FRANCISCO DANIEL CALDERON CORONADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. JOSE ASUNCION AVILA SOLIS
SINDICO MUNICIPAL

C. ALMA ROSA HERNANDEZ RAMIREZ
PRIMER REGIDOR

C. MARICELA AVILA CORONADO
SEGUNDO REGIDOR

C. FRANCISCO ESQUIVEL SOLIS
TERCER REGIDOR

C. IGNACIO PEREZ MARTINEZ
CUARTO REGIDOR

C. MA. MELITONA HERNANDEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR

PROFR. SILVESTRE SERNA BARAJAS
SEXTO REGIDOR



DIRECTORIO

LIC. ESMERALDA ROCIO CORONADO HERMOSILLO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ ADÁN ZAMORA MATA

CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. YADIRA DOLORES LARA MILAN

TESORERA MUNICIPAL

MA. GABRIELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTE HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

C. MA. VICTORIA RAMIREZ RODRIGUEZ

COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

ARQ. ARIADNA ESTHER SANCHEZ HERMOSILLO

DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

C. FIDEL MENDOZA GUERRERO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS PRIMARIOS

ING. RAMON DE JESUS VILLANUEVA

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. JULIO LARA

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. PEDRO RUIZ ACEVEDO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

C. FELIPE FRIAS SAUCEDO

DIRECTOR DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

C. HUGO CESAR SANCHEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO PARTICULAR

C. OSCAR RAFFEL HUERTA ZAMARRIPA

SECRETARIO TECNICO Y CONTROL DE GESTION

CMDTE. MARTIN RUIZ MIRELES

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

C. EMILIANO RODRIGUEZ GUZMAN

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

C. JOSE LUIS SAUCEDO VALDES

DIRECTOR DE COMERCIO

C. JUAN NAVARRO REYNA

INSPECTOR GENERAL

C. MARIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ

SUBDELEGADA DE INAPAM

INFORMACION DEL MUNICIPIO

El Municipio de Catorce se encuentra localizado al norte del estado de San Luis Potosí, en la región del Altiplano, su cabecera es Real de Catorce, su extensión territorial es de 1 865.99 kilómetros cuadrados, sus coordenadas extremas son 23° 22' - 23° 56' de latitud norte y 100° 48' - 101° 21' de longitud oeste, su altitud va de un mínimo de 1 700 a una máxima de 3 200 metros sobre el nivel del mar.

Lima al norte con el Municipio de Vanegas, al noreste con el Municipio de Cedral, al este con el Municipio de Villa de la Paz y el Municipio de Villa de Guadalupe, al sur con el Municipio de Charcas y al suroeste con el Municipio de Santo Domingo; al noroeste limita con el Estado de Zacatecas.





De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de **9,716 habitantes**, representando el 0.38 por ciento, con relación a la población total del Estado. La relación hombres mujeres es de 103.01 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.62. Su densidad de población es de 8.4 habitantes por kilómetro cuadrado.

hombres-mujeres (Hombres por cada 100 mujeres), 2010	103.1
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	24.7
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	24.5
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	24.9
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	13.7
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	13.9
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	13.5



POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA.

Desarrollo Social



El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano, ello implica una evolución o cambio en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Sin lugar a dudas es uno de los ámbitos que debe de tener especial atención, por ello lo hemos mencionado como uno de los ejes fundamentales de trabajo de esta administración, puesto que es aquí, en el tejido social, en donde nuestra inversión debe de ser más remarcada.

En este Gobierno Municipal, consideramos que el desarrollo social debe ser uno de los objetivos centrales que la política de un país debe tener. Para ello, no solo es importante a toma de decisiones acordes en materia de política económica, sino también garantizar que los habitantes, en este caso de Catorce, cuenten con las herramientas necesarias para que puedan desarrollarse en todos los ámbitos para lograr una mejor calidad de vida.



La cooperación entre los distintos ordenes de Gobierno es fundamental para llevar a la ciudadanía los programas federales, que son de vital importancia. Por ello el Municipio se ha comprometido con las dependencias a coordinar, difundir y atender, la entrega de apoyos a los beneficiarios del Programa Pensión para Adultos Mayores (65 y +) de la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que los beneficiados acuden a cinco sedes del municipio en las localidades de Tanque de Dolores, Guadalupe del Carnicero, Ranchito de Coronados, Estación Catorce y Real de Catorce.

El objetivo es coordinar el proceso de difusión, la dispersión de los recursos y la ejecución de las acciones, asegurar la designación de un espacio techado y adecuado, además de facilitar el mobiliario y otros requerimientos.

Se gestionó en Noviembre de 2016, a través de este Ayuntamiento la apertura de la sede de Ranchito de Coronados, dando más facilidades de acceso a un total de 115 beneficiarios del Programa que anteriormente acudían a la sede de Guadalupe del Carnicero.

Se apoya con el combustible para traslado de mobiliario, equipo de sonido y asistencia del enlace municipal a las diferentes sedes. Siendo que en el ciclo 2017 se atendieron 67 localidades y 923 Beneficiarios.





En la entrega de apoyos a los beneficiarios del Programa de Inclusión Social PROSPERA, acuden a cinco sedes en el municipio en las localidades de Santa María del Refugio, Tanque de Dolores, Guadalupe del Carnicero, Estación Catorce y Real de Catorce. Programa que beneficia a los hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación.

Se asiste bimestralmente a las Sesiones ordinarias del Subcomité Técnico Regional PROSPERA de la Zona Altiplano, siendo el único municipio que cumple con la asistencia dentro de este órgano colegiado.

Se apoya con los espacios adecuados para la impartición de la temática en las mesas de atención a comités y en las entregas de apoyos programadas. De acuerdo a las entregas Bimestrales, si atienden 39 localidades, con 575 Beneficiarios en el municipio.

SALUD



La salud, indudablemente es uno de los factores que nos van a permitir poder desarrollarnos como personas, familias y sociedad; por ello, para esta administración es una de las prioridades de acción y atención.

En el municipio contamos con 8 centros de salud: 6 de IMSS prospera y 2 pertenecen a la Secretaría de Salud Estatal. Estos espacios cuentan con el personal necesario para prestar sus servicios, esto gracias al apoyo incondicional del Gobernador del Estado y Secretarios de cada dependencia. Por ello reconozco la labor del Cabildo para que, a partir del mes de Julio de 2016, atiendan médicos todos los centros de salud, especialmente en Poblazón, Santa María del Refugio y Ranchito de Coronados, que carecían de la atención especializada por años. A los Médicos Pasantes que atienden en dichos centros se les apoya con un incentivo de **Mil ochocientos pesos** mensuales por un total de **Veintinueve mil cuatrocientos pesos**, con el afán de que accedan a ocupar las plazas que se encuentran en nuestro municipio, esto fue aprobado por el Cabildo desde 2016 y actualmente en 2017, se sigue en esa misma disposición de apoyar a familias de todo el municipio.



La mayor parte de los apoyos otorgados en este rubro se canalizan al Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia, quien se encarga de asesorar y conducir a los pacientes a donde sea requerido. Por ello agradezco el apoyo incondicional de mi esposa y de su equipo de trabajo.

Seguimos trabajando un convenio con el Hospital Central de nuestro Estado el cual autoriza un monto de endeudamiento con el municipio, con este recurso se atiende las necesidades de las familias de escasos recursos o bien, que su necesidad requiere de un apoyo.

Se ha apoyado con adquisición de medicamentos, traslados gratuitos a Hospitales y centros de Salud de Charcas, San Luís Potosí y Matehuala, así como dotación de insumos necesarios para personas con alguna discapacidad o necesidad especial. Se han beneficiado a un total de **2 mil 500 personas**. En la parte de emergencias se ha apoyado a 500 personas en traslados de emergencia a los diferentes hospitales, todo ello de manera gratuita, cumpliendo el compromiso que adquirimos con ustedes hace un tiempo, esto a raíz de la situación que prevalecía en nuestro municipio, siendo con un monto total de Un millón seis mil pesos, doscientos cuarenta y nueve mil pesos.

Se ha fortalecido a los Centros de Salud del municipio apoyando con el pago de médicos generales y odontólogos, a través de un convenio celebrado con Gobierno del Estado por la cantidad de **Doscientos sesenta y seis mil pesos**, dicha cantidad cubre los honorarios de los profesionistas y mejor aún, satisface las necesidades en la población. Este año gracias a este tipo de convenio se adquirió un Vehículo de Traslado de Pacientes que se utiliza por el SMDIF para llevar a cabo sus actividades.

De igual manera se han apoyado campañas de salud realizadas por Asociaciones Civiles dentro de nuestro municipio, tal es el caso de la Asociación Civil Filantrópica y Educativa A.C., misma que realizó un importante trabajo el día 1 de Julio de 2017, con médicos y especialistas en distintas ramas, los cuales dieron seguimiento a las demandas que se presentaron en el momento.



Para brindar mejor atención en este rubro recién el Ayuntamiento acaba de contratar a un médico que atienda en horario vespertino a la población que demande de una atención de este tipo, al igual se realizarán brigadas médicas a las comunidades que mayor demanda presenten. Esta acción siempre cuidando que el acceso a la salud no sea un impedimento, sino más bien que sea un derecho como lo dicta nuestra Constitución.

A parte de los ocho espacios donde se presta el servicio, existe en las comunidades un lugar donde se reúnen las personas para atender situaciones propias con este tema, creo que la creación de estos espacios es necesaria puesto que las familias requieren ser atendidas en condiciones dignas. Por ello y dando cumplimiento a compromisos adquiridos, se rehabilitó en el Mastranto una Casa de Salud misma que cuenta con sanitario. Al igual que este se está por concluir otros más en las comunidades de Tanque de Dolores, San Cristóbal y Santa Cruz de Carretas. Además y contribuyendo con la mejora de espacios se está apoyando al Centro de Atención de IMSS Prospera de la localidad de Poblazón para la rehabilitación y acreditación ante la misma dependencia, creando condiciones necesarias que ayuden a mejorar las condiciones del lugar. Estas acciones tienen una inversión de **Quinientos setenta y ocho mil pesos.**



EDUCACION



La Educación es el cimiento fundamental del desarrollo de las personas, familias y la sociedad, pues es el que dota de herramientas que dan la oportunidad de salir adelante en lo que cada quien se proponga. Ella es la que permite que los alumnos y alumnas conozcan nuevos horizontes, descubran del mundo que nos rodea y desarrollos su vocación. Nos ayuda a alcanzar niveles de bienestar social y cultural, para desarrollar valores cívicos y laicos, además nos acerca al mundo de la ciencia y la tecnología, que es lo que hoy demanda mucha actualización.

Debido a las condiciones de nuestro municipio el traslado a cada uno de sus espacios educativos, en algunos de los niveles resulta complicado, por ello se ha aplicado el programa de apoyo de transporte que permite colaborar con padres de familia en los gastos que se realizan para tal fin. Esto en nivel preparatoria, mayormente, y algunos de nivel secundaria también apoyados. Se invierte un monto total de \$ 100 mil pesos para que se trasladen, siendo algunos de manera diaria y otros semanalmente siendo un total de 100 beneficiarios.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



Los edificios educativos, sin lugar a dudas requieren de mantenimiento o construcción, para ello hemos estado al pendiente de ser colaboradores con los docentes de los planteles educativos para fortalecer la infraestructura con la que se cuenta. Sabemos que no todas son necesidades similares, por ello hemos trabajado mano a mano para colaborar en lo que se requiera. Las obras y acciones desarrolladas las describimos a continuación:

Se llevó a cabo el Techado del Jardín de Niños Nicolás Cuevas de Real de Catorce, a la par de la rehabilitación de techados, pinturas y piso, con ello completamos este año, el cien por ciento de cobertura en techados de Patios Cívicos en la Cabecera Municipal. De igual manera se está por ejecutar en Estación Catorce el Techado del Jardín de Niños Miguel Barragán, completando igualmente la cobertura en este lugar al 100%, la cual es el resultado de un convenio firmado con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación.



Debido a las inclemencias del tiempo y por situación decretada como desastre, se rehabilitó el techo de la Escuela Telesecundaria Manuel José Othón de la comunidad de Los Catorce, dando pie a la solicitud de construcción de un espacio nuevo, el cual sea propio para desarrollar las actividades educativas.



Así mismo, se tiene el compromiso de la construcción de módulos de sanitarios para las escuelas Primarias de Potrerillos y La Cardoncita, los cuales se estarán ejecutando en próximos meses; un aula didáctica en la Telesecundaria de la comunidad de Los Catorce la cual dará inicio el próximo mes de octubre y en la comunidad de el Potrero una aula didáctica que será para el Telebachillerato, la cual arrancará en el mes de Noviembre.

Toda esta obra de infraestructura tendrá un monto total de ejecución de **Ochocientos veinte y tres mil pesos.**

Así mismo se entregaron apoyos en becas para alumnos y alumnas que no contaban con el apoyo de prospera, afianzando con ello el fortalecimiento a las familias, se invirtió un total de **Ciento noventa y siete mil pesos** favoreciendo a 578 becarios.



Se ha apoyado en insumos, material para mantenimiento de los inmuebles y construcción, todo con el afán de colaborar al bienestar de la vida y quehacer educativo, sumando una inversión total de \$176 mil pesos, viéndose favorecidos niveles educativos como Jardín de Niños, Primaria, Secundaria y nivel Bachillerato, de varias localidades del municipio.

ACTIVIDADES

Se efectuó de igual manera en el mes de Mayo el festejo del día del Maestro, en el cual se reconoció a los más de 150 docentes que asistieron, por su entrega y colaboración en la formación de los ciudadanos Catorceños, haciéndoles saber que ellos son uno de los tres pilares fundamentales que dan rumbo a los procesos educativos de los alumnos. Nuevamente les digo Gracias compañeros, por su trabajo en favor de los y las alumnos de nuestro municipio.





De igual manera se incursionó en el arranque de campañas, mismas que cuiden del tejido social y de la prevención de las adicciones, del embarazo a temprana edad y de la delincuencia. Todo ello en un trabajo en conjunto con Instituciones educativas, sociedad civil, Consejo de Seguridad del Municipio de Catorce e Instituciones Gubernamentales. Dicha campaña ha tenido una gran aceptación por parte de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, quienes se han mostrado muy participativos en el desarrollo de estas actividades. Estas acciones se están realizando en los centros de población en los que se ha detectado algún foco rojo, llámense por denuncia o diagnóstico realizado por alguna persona.



Feria del Aprendizaje Dentro del marco de las actividades de la Primer Feria del Aprendizaje desarrollada en Real de Catorce durante la semana del 19 al 23 de Junio del 2017, se vivió un clima intenso convivencia de la sociedad. Se llevaron a cabo 26 actividades entre ellas las enfocadas al cine, la música, el folclor, conferencias, las ciencias, la ecología y el cuidado del medio ambiente. El programa Ciudades del Aprendizaje a lo Largo de la Vida es un programa que se enfoca en el crecimiento integral de las personas y la sociedad, por ello se determinan actividades que fomenten el conocimiento, la cultura, los valores y el cuidado del entorno mismo, todo ello dando cumplimiento al cuarto punto de diecisiete que conforman los objetivos de desarrollo sostenible que decreta la UNESCO. En dicha actividad se rescataron excelentes resultados en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, todos compartiendo y formando un aprendizaje que fomente una comunidad consciente y activa.





Además se asistió al evento convocado por el Honorable Congreso del Estado, a través de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología el Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí y el Instituto Potosino de la juventud, se llevó a cabo al Parlamento de la Juventud 2016 en el marco de la LXI Legislatura del Congreso del Estado. En el cual participaron 26 los estudiantes del Colegio de Bachilleres de todo el Estado que tuvieron la oportunidad de presentar sus trabajos ante el Honorable Congreso del Estado, tratando diversas temáticas de interés social. Dentro de esos participantes fueron participes dos alumnas del Cobach 36 de este Municipio Estrella Coronado Acuña y Mariana Yael Solís Almaguer, a quienes les reconozco por poner en alto el nombre de nuestro municipio y ser un ejemplo de que nuestras instituciones educativas están trabajando y entregando buenos resultados.

VIVIENDA

Los espacios dignos a personas que más lo necesitan, es uno de los temas que debemos de atender cada una de las administraciones, pues indudablemente en una sola es imposible que se abata el rezago existente. Es por ello que hemos realizado lo correspondiente de nuestra parte para lograr avanzar en los índices que se nos marcan las diferentes dependencias y documentos de referencia. Ante este reto la administración ha depositado una inversión total de **Cuatro millones ochocientos mil pesos** para ejecutar en viviendas, sanitarios y estufas ecológicas.

ESTUFAS ECOLÓGICAS



En la mayor parte de nuestro municipio se tienen usos y costumbres respecto de los quehaceres domésticos, dentro de los que más destacan es el uso de leña para cocinar. Ante ello que es una gran ventaja para ahorrar económicamente, se provocan muchos males de salud si esta actividad no reúne las características de seguridad debidas. Por ello el municipio se ha dedicado a buscar en las comunidades a familias que requieran de un apoyo de esta naturaleza, para brindarle la oportunidad de mejorar en la infraestructura de su cocina.

Se desarrollarán 100 acciones en 15 comunidades en las que se detectó la necesidad beneficiando al mismo número de familias, invirtiendo un monto total de \$250 mil entre las dependencias estatal y municipal para su ejecución.



SANITARIOS ECOLÓGICOS



Otro de los aspectos que recomienda mucho la Secretaría de Salud a través de sus colaboradores a la población es que cada familia cuente con sanitario, con la finalidad de evitar riesgos que se puedan desatar por la desatención a este aspecto. Ante ello sin duda, las familias que presentan mayor rezago se encuentran en las zonas de atención prioritaria, a las cuales se les destinará un total de 20 acciones en 7 comunidades, invirtiendo un monto total de **Setecientos mil pesos** con apoyo municipal y estatal.

CUARTOS ADICIONALES



Sin lugar a dudas el lugar más preciado de las familias es el hogar, más desafortunadamente en este aspecto se ha tenido un rezago importante en comunidades, conllevando ello, afectaciones por la cuestión climatológica, que es una incomodidad permanente en cuanto se presentan estos fenómenos. A esta circunstancia se le agrega la falta de poder adquisitivo de las familias, lo que ocasiona que se haga un abismo entre el bienestar y las circunstancias actuales.

Ante ello se ha gestionado ante Gobierno del Estado la aplicación en este año de 50 acciones que se destinaron en familias que así lo requirieran, esperando lograr que estas ampliaciones cubran la necesidad de familias que viven hacinadas en un solo cuarto, que en la mayoría de los casos, lo es todo. Por ello se invierte un total de **Dos millones seiscientos cincuenta mil pesos** en 15 comunidades de nuestro municipio.



Además, se hizo convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, con el afán de traer a las familias Catorceñas, Cemento y Rotoplas a precios subsidiados. Este programa permitió dar acceso a estos materiales, que sin duda se serán de alta utilidad en los hogares, beneficiándose a 450 de ellos directamente.

ASISTENCIA SOCIAL

La familia es el eje angular para el desarrollo de las poblaciones, por tanto requiere recibir todo el apoyo en el caso de ser necesario, para facilitar su trascendencia en busca del bienestar de cada uno de sus integrantes, los cuales forman parte importante del tejido social. Es por ello que, se ha encomendado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia esta ardua tarea, en la cual se acompaña a las familias Catorceñas, para que tengan un apoyo incondicional en todo momento.

Ellos se preparan día a día, con el afán de estar en conocimiento de estrategias y acciones a picar para generar los mejores resultados, por ello se capacitan e integran comités de apoyo para realizar sus actividades, generan jornadas de apoyo a la prevención y tratamiento de distintas problemáticas que afectan a las personas y los núcleos familiares.

Es por ello que este Sistema Municipal apoya en la parte alimentaria, pues es el centro del desarrollo físico y mental, sin ella o con la carencia, se crean un sin número de problemáticas que son origen de situaciones poco alentadoras. Es por ello que en coordinación con el Sistema Estatal DIF se da atención a esta demanda, en lo cual en este año se amplió la cobertura, beneficiando prácticamente a todos los grados de Educación primaria.



La alimentación correcta en la etapa educativa es fundamental para fortalecer el proceso educativo y en consecuencia mejorar los resultados. En ese sentido este apoyo se brinda en distintas modalidades: desayunos escolares fríos y calientes, programa alimentario a menores, a un total de 1484 alumnos y alumnas de 34 comunidades, abarcando la educación inicial, preescolar y educación primaria.

Así mismo se da apoyo a sujetos vulnerables con asistencia alimentaria, teniendo en cuenta de que ellos tengan un acompañamiento permanente beneficiando a un total de 144 familias permanentemente y 550 en una sola ocasión.

Así mismo se está en proceso de Construcción de un Comedor Comunitario en la Comunidad de Estación Catorce, de otros en las localidades de Guadalupe del Carnicero, Real de Catorce, con una inversión de \$ 87 mil pesos.



Para acrecentar la riqueza alimentaria de las familias se logró con apoyo del DIF Estatal y Sagrada, la gestión de 41 módulos de Granjas para igual número de familias, viéndose beneficiadas las comunidades de Tanque de Dolores y San Cristóbal, siendo las principales beneficiadas las jefas de cada familia.

Se trabaja arduamente en acciones propias a la Integración Social de Personas con necesidades diferentes, a través de la Unidad Básica de Rehabilitación, apoyando con terapia física y psicológica, lo cual se le da seguimiento a través de una trabajadora social. En este trayecto se han brindado más de 800 consultas a personas que han requerido el servicio. Así mismo en la oportunidad se apoya a las personas con muletas, andadores, sillas de ruedas y otros instrumentos de apoyo, para que cada una realice sus actividades con cierta independencia, según se permita.



Se brinda el servicio de Albergue a los alumnos que así lo requieren para continuar con sus estudios en los distintos niveles en la localidad de Estación Catorce, con ello se visitan que a partir de esta acción no se trunque el derecho a la educación.

Se ha trabajado en conjunto con otras instituciones en campañas de prevención como la del cáncer, diabetes y de vacunación, de apoyo a instituciones como la Cruz Roja. Además se ha estado en constante contacto con los Centros de Salud dependientes del estado y de IMSS prospera, con la finalidad de dar la seguimiento a los procesos de salud de las personas que así lo han requerido, apoyando con medicamentos, estudios, transporte para consultas en hospitales de otro nivel de atención.



En el área jurídica se ha apoyado en la asesoría, consulta y seguimiento de casos que así lo han requerido, desde los que cuidan del bienestar de cada uno de los miembros de la familia en los aspectos de alimentación y no violencia, los que buscan la armonía de los núcleos.



Además se ha apoyado en el trámite ante las dependencias correspondientes para realizar las enmiendas a las actas de nacimiento de los ciudadanos que han tenido problemas con sus nombres y apellidos, así como los registros extemporáneos de las personas que por una situación u otra no gozaban de este derecho. Se ha apoyado en este año a más de 570 personas, celebrando convenios con la Dirección del Registro Civil del Estado, para disminuir los costos y en algunos casos que se den de forma gratuita.

Se ha estado trabajando con grupos de la tercera edad con la finalidad de facilitar trámites y enriquecer de actividades que permitan un mejor estar diario de cada uno de nuestros adultos mayores. Así mismo se han realizado eventos en donde se ha convivido y reconocido la labor de nuestros abuelos y abuelas, pues sabemos que son el pilar de nuestra educación en todos los aspectos.

Se ha estado apoyando al igual a las familias que han requerido de ataúdes para atender el fallecimiento de un ser querido, de manera gratuita, pues sabemos que son situaciones que pasan de un momento a otro. Así mismo se ha brindado ayuda económica en el caso de que los familiares ya han realizado el trámite correspondiente ante alguna funeraria, de esta manera permitimos que esta situación no genere una problemática mayor a los dolientes del acaecido.

Se han realizado actividades de convivencia familiar entre las que se destaca la conservación de fiestas y tradiciones que enriquecen nuestra cultura, tales como el festejo de posadas, día del niño, de la madre y de los abuelos, en las cuales se despierta un cúmulo de valores y reconocimientos.



He de comentar que los traslados de pacientes y de personas que requieren de alguna atención especial se realizan gratuitamente. Siendo un compromiso de apoyo, el cual sabemos es justo pues la necesidad no tiene día ni hora, y mucho menos que sea en un momento de suficiente solvencia económica.

Dentro de todas las actividades que se han desarrollado en este importante departamento de este ayuntamiento se ha invertido un monto total de **Noventa y siete mil seis cientos noventa pesos**.



INAPAM

Se realizó una reunión por mes, doce en total, de octubre 2016 a septiembre 2017, donde se visita a los clubes de INAPAM existentes en el Municipio, se imparten pláticas de la salud del adulto Mayor, del autocuidado, además talleres de para la elaboración de manualidades y reuniones con variedad de dinámicas dirigidas a personas adultas. Se cuenta con 15 clubes actualmente.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF, se realizaron 12 convivios en diferentes comunidades, entre ellos el Festejo del Adulto Mayor, con una asistencia de 300 abuelitos y abuelitas del municipio. Se llevó a cabo también la coronación de la Reina de INAPAM y sus Princesas, participando integrantes de los diferentes grupos con poesía, canto y baile.

Se realizaron campañas de afiliación en diferentes comunidades con el objetivo de que los adultos mayores no cuenten con su credencial tengan acceso a este beneficio, logrando de 230 que había en 2016, llegamos a 300 afiliaciones más en el presente año.



DEPORTE Y RECREACIÓN.



Considerando que el deporte es un elemento esencial en la formación integral del individuo, que contribuye al bienestar general, y que es una fuerza motriz que ayuda a mantener el tejido social y fortalecer el desarrollo físico, así como a entender el trabajo en equipo, se invirtieron cien mil pesos en la compra de uniformes para equipos de en el municipio, posterior se participa en la Copa Guadalcázar representando al municipio en futbol.

Además de doto de material deportivo a equipos de béisbol del municipio, mismo que participan en el torneo municipal, realizado en este 2017.

Se organizó un torneo de Voleibol en la sierra de Catorce, en el mes de julio en la comunidad de Adjuntas del Jordán. Cabe mencionar, que se otorgaron trofeos y material deportivo para posteriormente disfrutar con los participantes de cada equipo de un agradable convivio.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con el objetivo de que las familias cuenten con un espacio público digno, donde podrán desarrollar actividades físicas, deportivas, recreativas y culturales, además de ayudar a consolidar un entorno social más saludable y una mejor calidad de vida se construyeron e iniciaron los trabajos de los siguientes espacios:



PLAZA EN GUADALUPE DEL CARNICERO



Con una inversión de siete millones novecientos once mil novecientos noventa y nueve pesos, se construyó la nueva Plaza Multicultural y Deportiva de Guadalupe del Carnicero, inaugurada en diciembre 2016, contando con cancha deportiva multifuncional para Basquetbol, voleibol y futbolito, área de juegos para niños, además área para cultural para presentación de eventos culturales y festejos locales, una obra moderna que cuenta con luminarias led repercutiendo en ahorro de energía eléctrica y gasto para el municipio.

PLAZA DE EL MASTRANTO



Se inició la construcción de la Plaza multifuncional de la comunidad de El Mastranto, obra que tendrá una inversión de seis millones, quinientos cuarenta y ocho mil pesos, área que contará con cancha multifuncional, área para niños, área de descanso, recreación y contara con tecnología led.

PLAZA DE SAN CRISTOBAL



Se inició la construcción de la Plaza multifuncional de la comunidad de San Cristóbal, obra que tendrá una inversión de cinco millones cuatrocientos cuarenta mil pesos, área que contará con cancha multifuncional, área para niños, área de descanso, recreación y contara con tecnología led.

EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN REAL DE CATORCE.



Se iniciaron los trabajos de rehabilitación y equipamiento de las canchas en Real de Catorce, con una inversión de **Ocho millones doce mil pesos**, obra que contara con los espacios adecuados y de calidad para que los jóvenes, niños y de todas las edades para que practiquen dignamente el deporte de su elección.

PLAZA DE SANTA MARIA DEL REFUGIO



Se encuentra en proceso de construcción la Plaza multifuncional de la comunidad de Santa María del Refugio, obra que tendrá una inversión de **Tres millones novecientos cincuenta y seis mil pesos**, área que contará con área de juego para niños, área de descanso, y espacio para eventos culturales y locales propios de la comunidad.

CROSS MAGICO REAL DE CATORCE



Toda una fiesta resultó la 1^a. Edición del Cross Mágico Real de Catorce, que se realizó en el mes de Agosto con la presencia de más de 800 atletas que tomaron parte de las carreras en sus diferentes modalidades, además la ruta fue una de las mejores, así lo externaron los Runner's que asistieron a esta gesta atlética. Cabe mencionar que fue un evento donde los ciclistas Catorceños triunfaron casi en la totalidad de las categorías, motivando a nuestros deportistas a seguir participando y más aun a la niñez Catorceña en adentrarse en este deporte.

Este evento fue organizado por la empresa de ciclismo Tu tiempo a Tiempo y apoyado por el Gobierno Municipal de Catorce.

WIRIKUTA BIKE

En coordinación con promotores locales como lo es el C. Thomas Peter, organizador general del evento, con apoyo de los vecinos municipios de Cedral, Villa de la Paz y Matehuala y con el aval de la Federación Mexicana de Ciclismo y la Asociación Potosina de Ciclismo, se realizó la 2^a. Edición del ya posicionado, Wirikuta Bike, Carrera Ciclista que contó en este año con la participación de más de 1250 ciclistas del país y el extranjero, aumentando considerablemente la asistencia de la 1^a. Edición.

Sin duda alguna, este evento apunta a posicionarse aún más con uno de los eventos más importantes en nuestro continente.





No pasa desapercibido para este Gobierno municipal, que nuestro plan de desarrollo contempla estrategias y acciones tendientes a fortalecer la cultura deportiva y la recreación en los habitantes de nuestro municipio; para ese efecto, se tiene en planeado seguir invirtiendo en puntos medulares como lo son la infraestructura deportiva, la realización de torneos en distintas disciplinas deportivas, así como gestionar el otorgamiento de becas y estímulos al deporte, entre otras acciones.



CULTURA



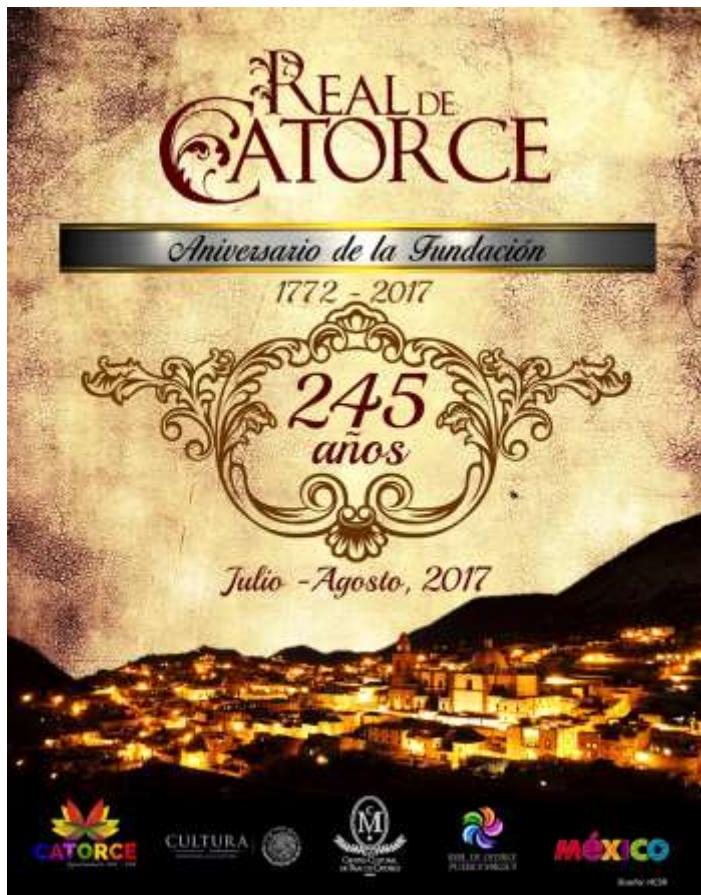
A lo largo de su historia, México ha creado instituciones clave para responder a los desafíos de cada época. En este proceso, en el Ayuntamiento de Catorce hemos sido coadyuvantes en difundir la interpretación y comprensión de los momentos históricos, y de las necesidades sociales en este rubro en el municipio.

En el 2016, se gestionó un proyecto denominado, Programa Cultural en el Municipio de Catorce, con el objetivo de difundir la cultura, así como crear ese ambiente cultural que hacía falta en nuestro municipio.

Por tanto se ha iniciado una serie de evento y actividades en pro lo lograr este objetivo dirigido a todos los públicos.



Por una parte Real de Catorce, es la cabecera municipal, con relevancia por su arquitectura, historia y aportación al Estado como uno de los pueblos más emblemáticos de la entidad y de México, siendo el segundo “Pueblo Mágico” en el país, pues actualmente son 111 los reconocidos por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República. En este año se organizaron en coordinación con el Centro Cultural de Real de Catorce, los festejos del 245 Aniversario de la Fundación del 21 de julio al 06 de agosto, repercutiendo en el aumento de visitantes y derrama económica en Real de Catorce y comunidades aledañas.



Se desarrollaron una serie de actividades y eventos, repercutiendo en grandiosos eventos de gran calidad, presentándose artistas locales e internacionales como: Cumbia Sax (nuevo concepto en San Luis Potosí) Martincillos al Millón (Guadalajara, Jal.) Isaías Lucero y su grupo Kilate (CD. Obregón, Sonora), música popular y arraigada principalmente el norte del país.

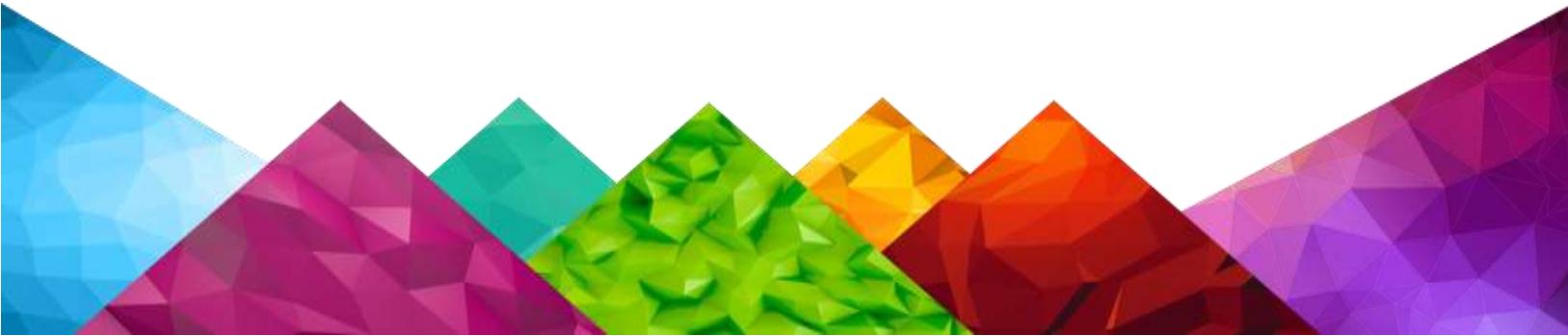
Se presentaron artistas locales como "Siboney Luján y Diego Rosales", en el Cementerio de Guadalupe, ofertando un nuevo concepto de eventos en lugares históricos teniendo una gran aceptación por parte del público presente de diferentes estados del país. Se realizó un concierto del Guitarrista Internacional "Paco Rentería", en el Palenque de Gallos, con lleno total, asistiendo público de México y del extranjero. Así mismo el Grupo "Trabuco", con músicos de Maracaibo, Venezuela y San Luis Potosí, enriqueciendo el evento con la fusión de la música de dos países.

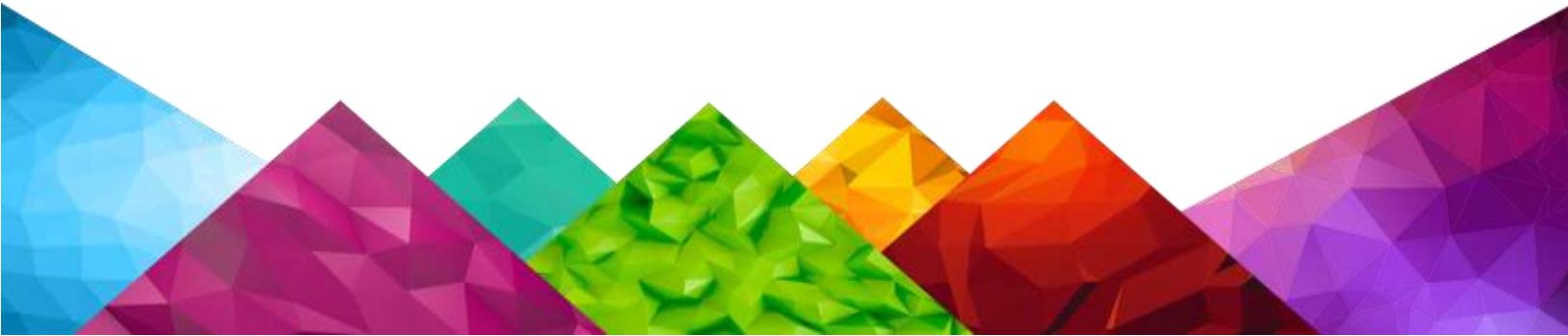
Por otro lado se realizaron eventos presentándose grupos de danza folclórica y contemporánea; de San Luis Potosí grupo "Huehuecoyotl", de Monclova, Coahuila, Ballet Folclórico "Quetzalcóatl", de Matehuala, S.L.P., el Ensamble y Compañía de Danza del Centro Cultural, el proyecto arte escénico de México "La Altura de los Sueños", y la Cía. San Luis Contemporáneo.

Entre otras actividades también se realizaron, Exposiciones de pintura y artesanía, en el Centro Cultural, proyecciones de Cine en la Plaza Hidalgo, recorridos nocturnos de "Leyendas"









Se lleva a cabo la **Celebración del Día de Muertos**, en coordinación la Asociación de la Muy Noble y Leal Ciudad de Real de Catorce se realizó concursos de catrinas, composición de calaveras y de altares de muertos, evento dirigido tanto a habitantes como visitantes de la cabecera municipal, cuyo objetivo es el rescate y la preservación de nuestras tradiciones.



Se realizó la puesta en escena de la obra teatral "Como te quedó el ojo lucifer", en Real de Catorce en diciembre del 2016, presentándose la compañía teatral "Alma de Matroska". Esta tradición tiene un profundo arraigo en nuestro país, las expresiones culturales y artísticas en México sufrieron un proceso de sincretismo que ha perdurado hasta nuestros días y da a muchas de las celebraciones y festividades un toque único, es por eso que fomentamos las pastorelas y obras de teatro.



CELEBRACION TRADICIONAL DE FIN DE AÑO

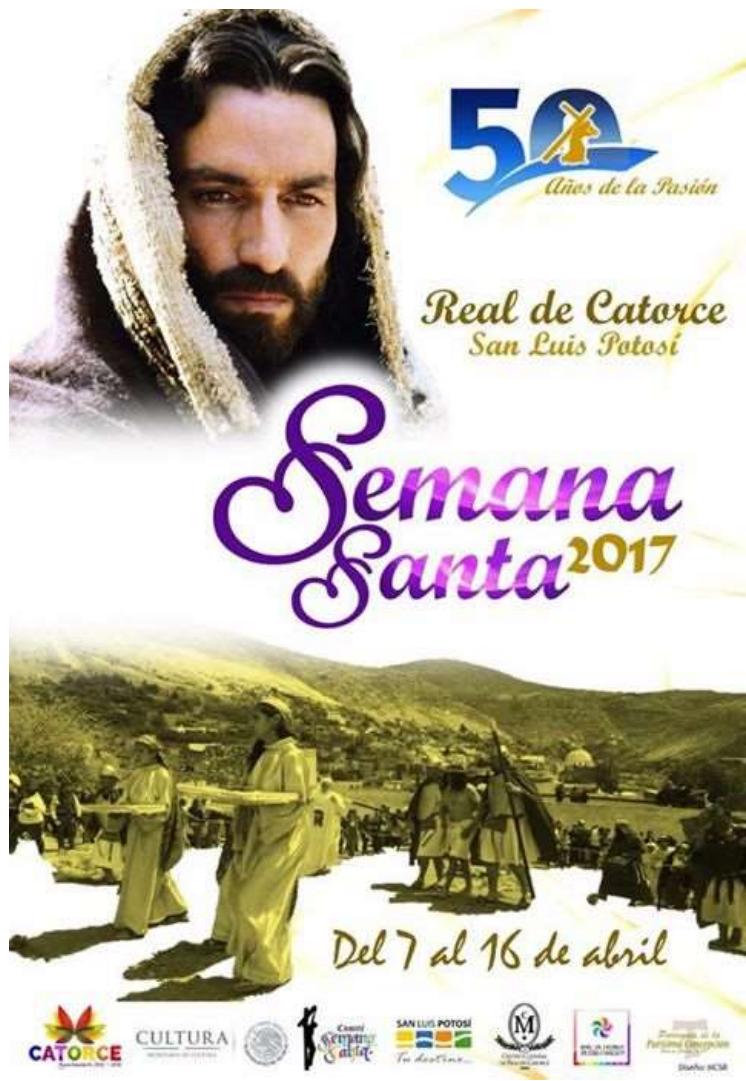
Un evento que ha tomado renombre al transcurrir de los años es el festejo de la celebración de fin de año en la cabecera municipal. Por tal motivo, el Ayuntamiento de Catorce en coordinación con la Asociación de la Muy Noble y Leal Ciudad de Real de Catorce y con el apoyo de la Secretaría de Cultura, realizamos un evento sobresaliente y emotivo, donde convergió público de México y varios países por ser un lugar turístico y de renombre internacional.





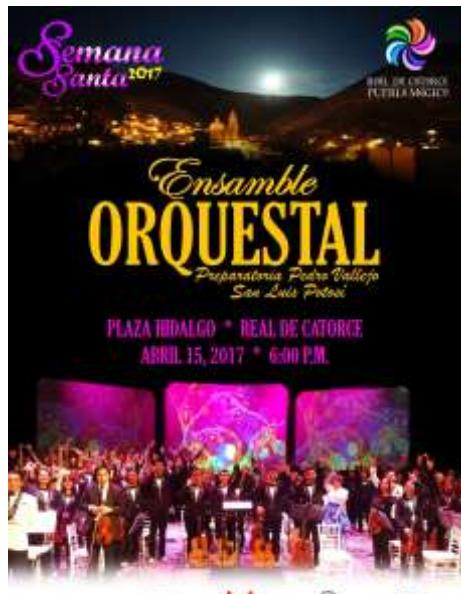
SEMANA SANTA

Se llevó a cabo la celebración del 50 aniversario de la Pasión de Cristo en Real de Catorce del 7 al 16 de abril además se realizaron diferentes actividades culturales, mismas que fueron del agrado y disfrute concurriendo un gran número de asistentes de todas las edades. De esta manera se sigue preservando estas actividades que son de las más concurridas en nuestro país.

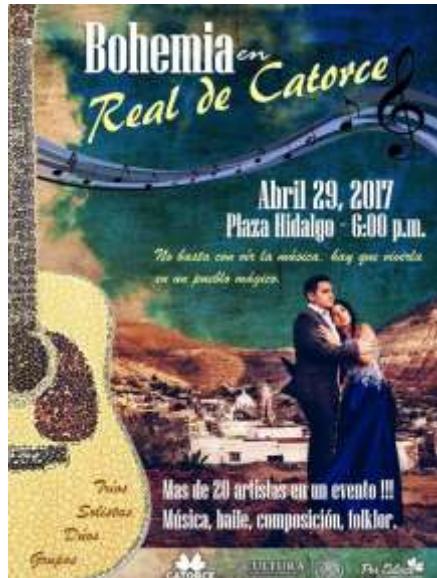




Culturalmente contamos con la extraordinaria participación de la Orquesta Sinfónica de la Escuela “Pedro Vallejo” de San Luis Potosí y el Grupo Femenil Tapatío “Sweet Martini Band”.



Se realizó una bohemia, participando ex docentes potosinos, rescatando la música de antaño y repercutiendo en un evento por demás emotivo.



EVENTOS EN COMUNIDADES

Se ha iniciado a llevar eventos y diferentes manifestaciones culturales a las comunidades del municipio, mencionando que se fortalecerá el poder ofrecer eventos musicales, teatro, cine, talleres, entre otros, acciones que se realizarán en coordinación con el Centro Cultural de Real de Catorce.

Se ha iniciado con giras de Teatro en Santa María del Refugio, Guadalupe del Carnicero, San Antonio de Coronados, Ranchito de Coronados, Estación Wadley, Estación Catorce y Real de Catorce.





EVENTOS CIVICO – CULTURALES

FESTEJOS PATRIOS

Como parte de nuestros deberes e identidad como Mexicanos, es dar fe de los hechos históricos que dieron pauta a nuestra independencia nacional, por tal motivo se realizaron una serie de eventos y actos denominados “FIESTAS PATRIAS 2017”, tanto en Real de Catorce como en Estación Catorce, llevando a cabo los actos protocolarios como el tradicional Grito de Independencia y desfiles conmemorativos. Se realizaron certámenes para la elección de la Reina y Princesas de estos festejos, dando un importante realce a estas actividades.



FESTEJOS DE LA REVOLUCION

En base a las fechas históricas que marca la historia de nuestro país, también hemos realizado eventos, conmemorando el Aniversario de la revolución mexicana con actos cívicos, culturales y de recreación, tales como; honores y desfiles.



COMMEMORACION DE LOS 100 AÑOS DE LA CONSTITUCION.

Nuestra Constitución cumplió 100 años el pasado 5 de febrero, por lo que este Ayuntamiento celebro meritoriamente la Carta Magna, dado que es el documento más importante del país. En ella se define el principio de división de poderes, se determina nuestra forma de Gobierno y las relaciones entre los tres niveles del mismo, se protegen y garantizan los derechos humanos en nuestro territorio, se establecen las atribuciones de diversas instituciones, así como los derechos y deberes de las y los ciudadanos mexicanos.

Un relevante acto fue donde se le rindió homenaje al Constituyente Catorceño que participara en la elaboración de dicha Constitución, el Diputado en aquel entonces, Don Dionisio Zavala Almendárez, nacido en La Noria de San Rafael, el día 8 de abril de 1882. Por tal motivo, se develó una placa en su honor la cual se colocó en el exterior de la Presidencia Municipal, el 08 de abril de este 2017.



ATENCION A GRUPOS Y PROMOCION DE TURISMO

Fuimos parte de un gran evento a nivel nacional denominado "El camino al Corazón del Mundo" en donde más de 400 biker's, se dieron cita en Real de Catorce, para llevar a cabo un sin numero de actividades durante cuatro días, donde este Gobierno Municipal apoyo en la logística y vialidad del evento. Esto se da a la difusión que se ha realizado y las facilidades que se otorgan repercutiendo en una importante derrama económica en la zona.

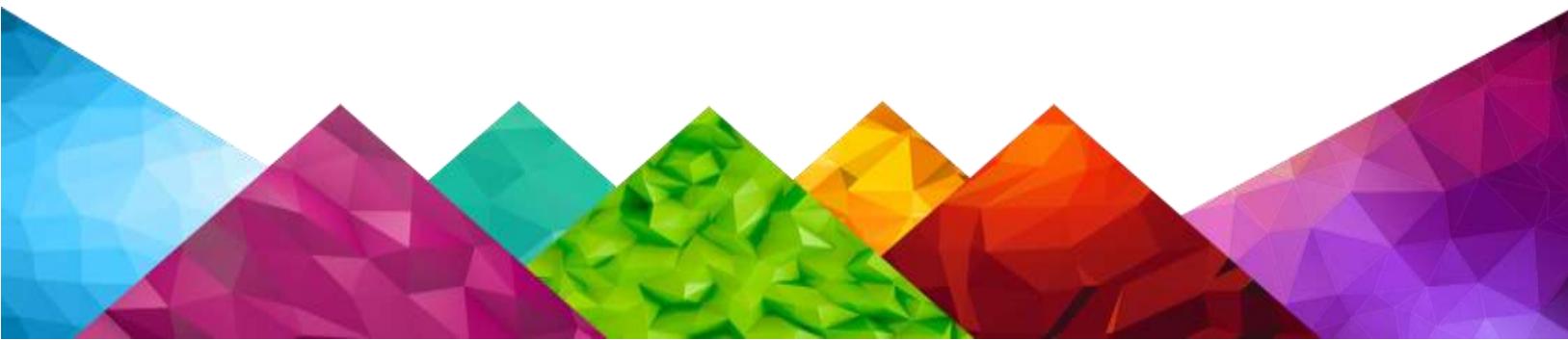


JAZZ FEST

Como parte de la diversidad de eventos culturales que al paso del tiempo han ido sobresaliendo, resaltamos el ya reconocido JAZZ FEST, evento donde apoyamos y en coordinación el Centro Cultural de Real de Catorce, se celebró este año la 8^a. Edición, siendo un festival diseñado para el disfrute del público en general, con un enfoque atractivo sobre todo para jóvenes y adultos.

Los principales visitantes provienen principalmente de ciudades como; Monterrey, Saltillo, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guadalajara, así como público flotante de Europa y Estados Unidos.





FESTIVAL DEL DESIERTO

Se apoya a festivales de gran importancia, mismos que ya cuentan con una trayectoria importante en Real de Catorce y la zona, uno de elle es el Festival del Desierto.

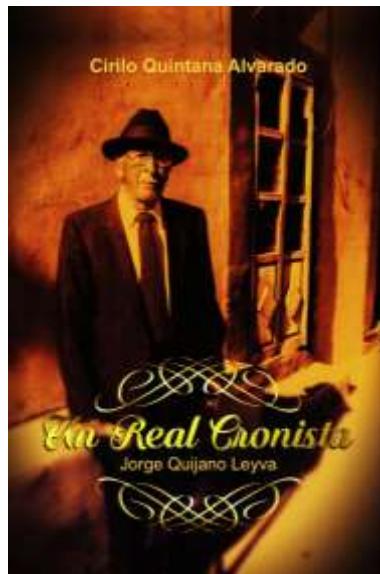


EVENTO TALENTOS DE VOCES

Se realiza un evento denominado “Talento de Voces” participando los talentos de la zona, ofreciendo una alternativa más a los habitantes y visitantes de Real de Catorce, evento que se desarrolla dentro de la Primer Feria del Aprendizaje.



PRESENTACION DE LIBRO “UN REAL CRONISTA”



Se realizó un homenaje a uno de los personajes del municipio, quien radica en la cabecera municipal, un reconocimiento a su trayectoria cultural, principalmente como cronista y por las aportaciones que siendo integrante de grupos organizados, asociaciones y otros cargos en los que ha participado.

Se presenta el libro “Un Real Cronista” de la autoría del Dr. Cirilo Quintana Alvarado, basándose en la vida de Don Jorge Quijano y la que aconteció a su alrededor en Real de Catorce, México y el mundo, obra presentada y realizada por este Ayuntamiento y subsidiada por la Secretaría del Gobierno de la República.

ENCUENTROS INSTITUCIONALES Y HERMANAMIENTOS

Se realizó un encuentro institucional con el Gobierno de Veta Grande Zacatecas, donde el Presidente Municipal y personal del Ayuntamiento de ese municipio visitó Real de Catorce, haciéndose acompañar del Honorable Cabildo.

Posteriormente en su Estado, se realizaría Ceremonia de Hermanamiento entre Real de Catorce y Veta Grande Zacatecas, con el objetivo de realizar a futuro intercambios de toda índole, siempre y cuando sea en beneficio común de ambos municipios.



Se realizó el encuentro entre El Ayuntamiento de Chilcuautla, Hidalgo y el Ayuntamiento de Catorce, recibiéndolos en la cabecera municipal a personal del mismo Ayuntamiento, alrededor de empresarios y prestadores de servicios, con el fin de intercambiar experiencias y formas de trabajo, resultando benéfico para todos quienes participaron.



Se recibió en Real de Catorce al Embajador de Ecuador en México. El Excmo. Sr. Leonardo Arízaga Schmegel, estrechando lazos de amistad y fortaleciendo el interés por seguir visitando el “Pueblo Mágico”.



Se asistió al foro sobre Ciudades del Aprendizaje en la Ciudad de México, en carácter de Presidente Municipal participando y teniendo representación como municipio en los conversatorios con Juan Hugo de la Rosa García, (Alcalde de Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México) y Raúl Tadeo Nava, (Alcalde de Cuautla, Morelos).

Además de Amalia García, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX; Alberto Olivas, de la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; José Carlos Tenorio, Secretario Ejecutivo de ICLEI- México y Francisco Javier Carrillo Gamboa, del Grupo de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento del Tecnológico de Monterrey.



Posteriormente se asiste previa invitación de la misma organización para asistir como ponentes en Buenos Aires, Argentina. El objetivo de estas acciones es poder contribuir en lograr una sociedad solidaria, cooperativa, cuidadosa del ecosistema humano, de la ecología, del tratamiento de los desechos, consciente de los problemas del cambio climático, pero sobre todo, empoderar la cultura, la recreación, el deporte y la educación como los pilares sobre los que se puede desarrollar una sociedad.

TURISMO

El turismo ha sido uno de los ejes detonadores de nuestro Municipio, el reconocimiento que tenemos a nivel internacional es un gran aliciente para poder desarrollar actividades económicas que generen riqueza a nuestra gente.

El que Real de Catorce forme parte del programa Nacional de Pueblos Mágicos, y más aún, que haya sido el segundo en denominación a nivel nacional en el año del 2001, es razón de sobra de orgullo e identidad.



En octubre de 2016, tuvimos el alto honor de ser reconocidos por quince años de permanencia en el programa por parte del Secretario de Turismo Enrique de la Madrid Cordero en la Ciudad de Querétaro, justo en el marco de la Tercera Feria de Pueblos Mágicos.

Posterior a ello el municipio asistió al Tianguis Turístico, el cual fue celebrado en la Ciudad de Acapulco Guerrero, en el mes de Marzo del 2016, en donde comprobamos que Real de Catorce cuenta con un aprecio muy importante de turistas de todo el mundo.



Posterior a ello se tuvo la visita del Secretario de Turismo y el Gobernador del Estado a nuestra Cabecera Municipal, en donde se reafirmó el esfuerzo compartido para detonar el turismo en nuestro municipio. Acto seguido se firmó convenio con FONATUR, el cual establece el acompañamiento en asesoría de esta dependencia para el desarrollo de nuestro emblemático pueblo.





El Turismo es una de las industrias que mucho podemos aprovechar para lograr beneficios en nuestra población, en la experiencia que tenemos a creando empresarios y cambiado formas de vida. Exploremos esta nueva vida y permitamos que Catorce crezca.

ECONOMIA COMPETITIVA Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

DESARROLLO ECONÓMICO

Sin lugar a dudas el desarrollo económico es el generador de riqueza de nuestro municipio, sin el carecemos de posibilidades de salir adelante y mantener un nivel de vida meritorio. Le fortalecer las oportunidades de actividad económica sin duda es abonar, de igual manera, al bienestar de las familias y de los ciudadanos. Sabemos sin embargo que no es una situación sencilla, y que el empezar a desarrollar proyectos requiere de decisión, de voluntad y de carácter.

Es por esa razón que debemos de conocer las posibilidades que existen y determinar bien que acciones debemos realizar que favorezcan en todo momento a la mayor parte de la población. Sin lugar a dudas ya se llevan a cabo algunos movimientos económicos, mismos que se han gestado desde antaño, más ahora debemos de ver los potenciales económicos de los centros turísticos e industriales, para partir de ello empezar a generar proyectos exitosos.

En este año iniciamos un proyecto piloto del cual es nuestro deseo se reproduzca en más ejidos y así diversificar las actividades que hoy existen.

Es por ello que debemos de fomentar la preparación en todos los ámbitos posibles que exige la actualidad, para poder responder con conocimiento a los nuevos retos. Las oportunidades son bastas, más la desinformación es la que ocasiona que no tomemos acción ante un ambiente propicio de éxito.



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El trabajo en los Centros de Capacitación para el Aprendizaje contribuye y propicia el desarrollo y la promoción del aprendizaje a través de las tecnologías de la información, atiende a alumnos de diferentes instituciones educativas que acuden a elaborar trabajos y tareas, atiende y apoya a usuarios en general que acuden al uso de red social, trabajos o talleres y cuya finalidad es ofrecerles otras actividades relacionadas al uso de la computadora y el internet.

La tecnología avanzada se manifiesta en forma creciente en muchos aspectos de la vida por supuesto que el uso de computadoras y otras formas de tecnología es común y ha dejado de ser una fuente de misterio para convertirse en una herramienta de confianza que ayuda a los estudiantes en virtualmente todos los aspectos de la vida académica y algunos otros usuarios a ponerse en comunicación con el uso de redes sociales ya que no cuentan con teléfono y es su única forma de comunicarse entre ellos.



En ellos se ha atendido a más de 2100 servicios a alumnos y personas, lo cual sabemos favorece indudablemente el quehacer de sus actividades y posibilidades de formación. Los espacios de atención se encuentran en Guadalupe del Carnicero y Real de Catorce, en este último también se atiende por dos horas diarias a la Escuela Telesecundaria Silvestre López Portillo.

se han generado además oportunidades de conocimiento a la población con respecto de Feria del Aprendizaje, en el cual se desarrolló una actividad con el Club Astronómico de Cedral, S.L.P., en el que se promovido el conocimiento de las estrellas, planetas, constelaciones y galaxias que podemos observar en nuestro nítido cielo nocturno, ante ello felicitamos a los que facilitaron esta oportunidad y a quienes asistieron, pues la verdad fue una noche de aprendizaje y convivencia con nuestro universo. Por supuesto que apelaremos a que esto se siga desarrollando en próximos momentos y generar más proyectos similares.



DESARROLLO AGROPECUARIO, HIDROAGRÍCOLA Y FORESTAL.



Este apartado es una actividad que ha perdurado en las familias desde antaño y una de las actividades principales de desarrollo en diversos lugares del municipio. Hemos determinado continuar con la política de apoyo cercana a facilitar el acceso a los programas estatales y federales que correspondan, de tal manera que se genere un clima de conocimiento y acción. Si bien es cierto es un rubro muy amplio, la inversión que se requiere es mucha para poder llevar a buen éxito y fin esta actividades económicas.

Todas estas actividades se llevan a cabo a partir del trabajo del Consejo de Desarrollo Rural Municipal, en el cual se dan a conocer los programas existentes al momento y como acceder ellos. Se han llevado mensualmente reuniones ininterrumpidas, las cuales fortalecen día a día a las actividades agrícolas y ganaderas. Además se ha buscado que trámites a desarrollar se desarrollen en el municipio, apoyando a los productores a ahorrar en los traslados a las oficinas que se encuentran en otros municipios.

La gestión y acompañamiento que se brindó a los productores derivó en el acceder a los siguientes beneficios: PROGAN, PROAGRO, Seguro Agrícola Catastrófico, beneficiándose un total de 1122 familias del municipio.



Además se ha hecho entregas de apoyos en semilla a productores del municipio en tres ocasiones, algunas de ellas ligadas al Proyecto Caprino y otras en general, en el ciclo 2016 – 2017 se logró beneficiar con 27 toneladas de trigo a los productores del municipio. Además se logró obtener 12 toneladas de avena para siembra y 16 toneladas de Trigo y Maíz.



PROYECTO CAPRINO IMPLEMENTOS CORRALES



Durante este ejercicio se entregó los implementos agrícolas del proyecto caprino 2016 los cuales consistieron en 14 corrales, 24 tejaban, 12 molinos forrajeros, 23 sementales y 6 módulos de agua beneficiando a 60 productores del municipio, esta acción recordemos que se hizo gracias al convenio firmado con la SEDARH de gobierno del estado, obteniendo resultados favorables en el apoyo de infraestructura de los usuarios. Además debe de comentarse que se han tenido tropiezos en el avance del programa por diversas cuestiones, las cuales se están atendiendo para que no quede ningún pendiente. El municipio de Catorce aporto la cantidad de **Setecientos mil pesos** en proyecto conveniado, repercutiendo en los beneficios mencionado a nuestro ganaderos.





En el ejercicio 2017, de este programa se está en proceso de firma de convenio con la citada institución estatal, en la que se pretende tener una inversión en infraestructura, asesoría y activación económica. Se está trabajando para beneficiar a 71 productores de todo el municipio, con la intención de propiciar proyectos que incentiven la innovación de actividades económicas que se puedan ejecutar.

Se trabaja de manera directa en un proyecto piloto en el Ejido de Tanque de Arenas para elaboración de dulces de leche, este proyecto pretende detonar con un potencial que tenemos en nuestro municipio, aprovechando la demanda de mercado que existe en Real de Catorce. Para ello se está subsidiando la asesoría de un profesional en el tema y algunos insumos para el arranque del proceso, mismo que he sido testigo ha sido un éxito, a pesar de tener dos meses de iniciado.



Uno de los ejidos que ha sido apoyado con los desazolvé de bordos gracias a que le fue otorgado el beneficio aleatorio de comunidades, fue Tanque de Dolores el cual destino su recurso a esta situación. Sin duda sabemos que faltan más ejidos que presentan este problema, pero estaremos al pendiente de cubrir dichas necesidades en el tiempo pertinente.



El apoyo a los ejidos de nuestro municipio es una prioridad, por ello se ha beneficiado con materiales de construcción, alambre de púas, mobiliario, rehabilitación de vados y salones ejidales, iglesias, caminos, rehabilitación de muro de contención de camino Real de Maroma. Todo ello con la firme intención de respaldar las acciones que se planean dentro de ellos.



Se han realizado actividades coordinadas con dependencias, tales como la Capacitación Procuraduría Agraria que se llevó a cabo en el mes de Julio de este año, la cual tuvo la finalidad de propiciar un acercamiento entre la delegación estatal y los ejidos de nuestro municipio, acto que fue directo y sin intermediario alguno para exponer la problemática de cada uno de ellos. Ante ello se reconoce la labor que desempeña el delegado estatal por tener la disposición y acceso mostrado en tal ocasión.



EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo se trabajó un proyecto de fabricación de artesanía de textil en la localidad de la Cardoncita, participando un total de 25 personas, las cuales durante un mes estuvieron asistiendo al curso, recibiendo al final un incentivo económico por el tiempo invertido en dicha actividad. Este es el segundo año consecutivo en el que se le da seguimiento a esta actividad, esperemos que se lleve a buen término por las familias este beneficio.



Se realizó en conjunto con la Secretaría de Turismo un conjunto de capacitaciones a los operadores de los Jeep Willis, mismo que tienen por objeto que los prestadores del servicio reúnan las condiciones de calidad que seguramente redundarán en sus bolsillos. Sabemos de antemano que los safaris que ofrecen tienen una demanda muy marcada en últimas fechas, por ello se realizarán dos talleres, uno en el cual se les dieron herramientas propias de atención al turista y otro, en el cual se observó como una organización de lancheros programaron su trabajo de tal manera que el producto que ofrecían gustara a la gente y fuera más rentable. Este último, fue un viaje al municipio de San José de Gracia, Aguascalientes, en donde propietarios y choferes vivieron e intercambiaron experiencias con sus coterráneos del servicio turístico.

Estamos trabajando en conjunto con la Secretaría de Turismo y la Organización Cadenas Productivas, para incentivar el emprender empresarial, fenómeno que se está dando en nuestro Pueblo Mágico y localidades circunvecinas. Así mismo se llevan las demandas en conjunto para trabajar en mejora de infraestructura, imagen urbana y capacitación en sus distintas modalidades.



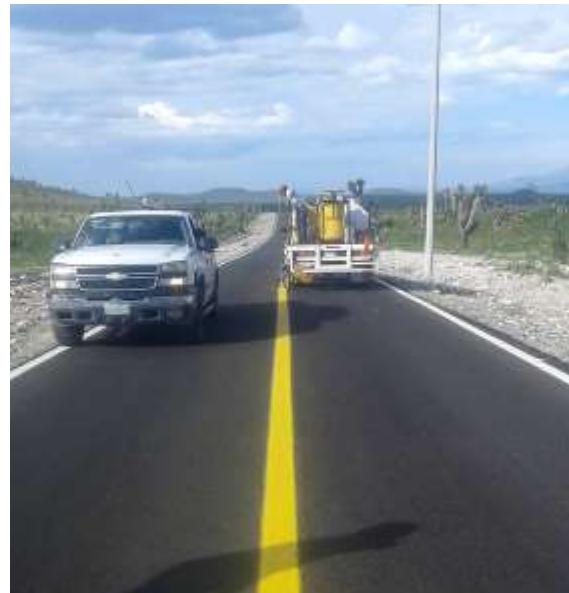
EL proyecto detonador de este año se liga al proyecto caprino, antes mencionado, el cual es dirigido por un profesional contratado por el municipio, en un ejido que fue elegido para realizar la prueba piloto, este consiste en elaborar cajeta de cabra y comercializarla en los mercados consolidados, como el de Real de Catorce por mencionar alguno. Es un grupo de productores y fabricantes del producto los que han tomado el reto con mucha voluntad y entusiasmo, el cual ya vio que los resultados se dan buscando la oportunidad, el quehacer es hoy, no mañana. Como municipio estamos nutriendo a zonas de Jalisco que es donde se compran estos productos llevando cantidades millonarias haciendo que esas zonas sean bastas económicamente, hagamos lo propio señoras y señores, si se puede y activémonos para prosperar juntos.

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE.

El Gobierno Municipal de Catorce, consciente de que las necesidades más apremiantes de nuestro municipio, son aquellas que permitan un desarrollo regional sustentable de la población Catorceña, ha puesto especial atención y empeño en gestionar recursos que fortalezcan este rubro tan importante, y ejecutar proyectos modernizadores de nuestros medios y vías de comunicación, así como de los servicios que presta este Ayuntamiento en materia de electrificación y alumbrado público, estudios y proyectos, agua potable, alcantarillado y drenaje e Infraestructura carretera.

Es gracias a esa ardua tarea de gestión, que el municipio de Catorce se vio beneficiado con las siguientes obras:

Pavimentación del camino **La Cardoncita a Tanque de Dolores** con una inversión de **cinco millones de pesos**.



Pavimentación con **carpeta asfáltica** del camino La Cardoncita - Tanque de Dolores (**4^{a.} Etapa**) con una inversión de **Diez millones de pesos**.



Construcción de carpeta asfáltica de camino **Santa Cruz de Carretas a camino Los Catorce** con una inversión de **cinco millones quinientos mil pesos.**



Pavimentación de la calle Emiliano Zapata, en la comunidad de Santa María del refugio, con una inversión de Cuatro millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y un mil pesos.



Pavimentación de la calle Ignacio Zaragoza en la comunidad de Santa María del Refugio, con una inversión de Cuatro millones novecientos noventa y ocho mil trescientos nueve pesos.



Pavimentación de la calle Vicente Guerrero, incluye drenaje y agua potable, en la comunidad de Tanque de Dolores, con una inversión de Dos millones quinientos mil pesos.



Pavimentación con carpeta asfáltica del **camino Poblazón (2^a. Etapa)** con una inversión de **Diez millones de pesos** y la **(3^a. Etapa)** con una inversión de **Tres millones setecientos mil pesos.**



Realizamos mantenimiento carretero del tramo **Vanegas - Guadalupe del Carnicero** y del tramo **de Estación Catorce a Tanque de Dolores**.

OBRAS POR INICIAR Y EN PROCESO

Construcción de drenaje sanitario en la localidad de **Guadalupe del Carnicero**, (1ra etapa), con una inversión de tres millones de pesos.

Pavimentación con concreto hidráulico de la **Calle de La Cruz** del camino a **San José** y **Calle Carrillo Puerto**, localidad **Estación Wadley**, con una inversión de **Cuatro millones novecientos veinte cinco mil sesenta pesos**.

Pavimentación con carpeta asfáltica del **camino Guadalupe del Carnicero a Santa Cruz del Mogote (1^a. Etapa)** con una inversión de **Tres millones ochocientos mil pesos**.

Pavimentación con carpeta asfáltica de camino **Estación Catorce - El Mastranto**, con una inversión de **Diez millones de pesos**.

ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

El lograr tener cobertura en el 100% de las localidades del municipio ha sido el reto de trabajo, por ello se ha priorizado el atender esta necesidad básica de hoy en día. La electricidad es un servicio que no es un lujo, es imprescindible en el quehacer cotidiano de nuestra sociedad. Por ello la administración ha direccionado su actuar en tres vertientes, mismas que continuación se enumeran y son las que contemplan los requerimientos de todo el municipio.



La primera es la red eléctrica en la cual este gobierno se ha decidido a cubrir la cobertura que ha quedado sin atender dentro de los centros urbanos que ya cuentan con el servicio, para ello se realizó una visita a cada uno de esos espacios y se dictaminaron las necesidades. En el año 2016 y 2017 se realizaron 17 obras de este tipo en diferentes comunidades del municipio, beneficiando a un total de **92 familias** mismas que ahora ya disfrutan del tener luz en casa invirtiendo **Tres millones, ciento tres mil novecientos veinte y mil pesos**. Se ha de comentar en este segmento que no se le pidió ninguna aportación a los beneficiarios, y que el proyecto beneficio al igual a instituciones educativas como a viviendas particulares.



Para este año se tiene comprometido un total de **Un millón quinientos mil pesos** en convenio con las dependencias federales y estatales, para lograr disminuir el porcentaje de rezago existente.



Se poyo al igual a un núcleo agrario con la instalación de una subestación en el ejido de Estación Catorce el cual beneficia a los productores de alfalfa y que en su momento dará oportunidad de que su proyecto detone y fortalezca la economía de sus familias.

La segunda es que se ha instalado 11 paneles solares que beneficia al mismo número de familias. También se apoyó en la sustitución de 10 baterías en las casas de 5 familias que así lo solicitaron. Este año continuamos con esa tendencia de aplicación y combate al rezago invirtiendo en un total de 10 proyectos más.



La tercera acción se realiza en alumbrado público, el cual es necesario para la seguridad de las familias y las poblaciones, para ello se les dan mantenimiento continuo a lámparas, reparadoras en ocasiones en su totalidad. En este rubro se ha invertido un total de **Doscientos ochenta y tres mil pesos**, beneficiando a todo el municipio con esta actividad.



AGUA

El agua potable y de sustento para el campo es indispensable, por ello esta administración ha dedicado sus esfuerzos en trabajar en pro de mejorar las condiciones existentes y brindar las mayores facilidades para el uso y disfrute del vital líquido. Para ello se han realizado obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación en las localidades que así lo han requerido.

Se concluyó la **Tercera Etapa de Construcción de Sistema Múltiple de Abastecimiento de Agua Potable**, para beneficiar a la localidad el **Duraznillo** por un monto de **Tres millones ochocientos veinte y un mil trescientos pesos** la cual beneficiará a las familias del ejido de Tanque de Dolores. Cabe señalar que se está pagando una deuda que se dejó de la segunda etapa y está detenido su funcionamiento por falla que se detectó en la subestación eléctrica.

De igual manera se terminó en el mes de diciembre la **Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en Real de Catorce (1^a Etapa)**, consistente en construcción de una pila de Almacenamiento y la Rehabilitación de otra, con una inversión de **Un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos**. Se amplió la línea eléctrica y subestación en el Cárcamo San Agustín, se colocarán válvulas y rehabilitó las bombas sumergibles y pago de suministro, todo ello con un monto de **Setecientos doce mil pesos**, beneficiando a mil quinientas personas de manera directa y a 750 mil de manera indirecta.



Se ha invertido **Quinientos trece mil pesos en perforación de Pozo en la localidad de Charco Largo**, logrando tener agua potable para esta comunidad que carecía de este vital líquido, viéndose favorecidas todas las familias no solo del lugar si no de la zona donde se ubica.



Se rehabilitaron 6 líneas de conducción en las localidades de Ranchito de Coronados, Estación Wadley, Estación Catorce, La Cardoncita, La Pila y Santa Cruz del Mogote. En Almacenamiento de Agua Potable se trabajó en las localidades de EL Pastor, San Francisco, Charco Largo y La Cardoncita. Rehabilitación de Red de Agua Potable en Tanque de Arenas. Todo con un monto de inversión de **Quinientos ochenta y cuatro mil pesos.**



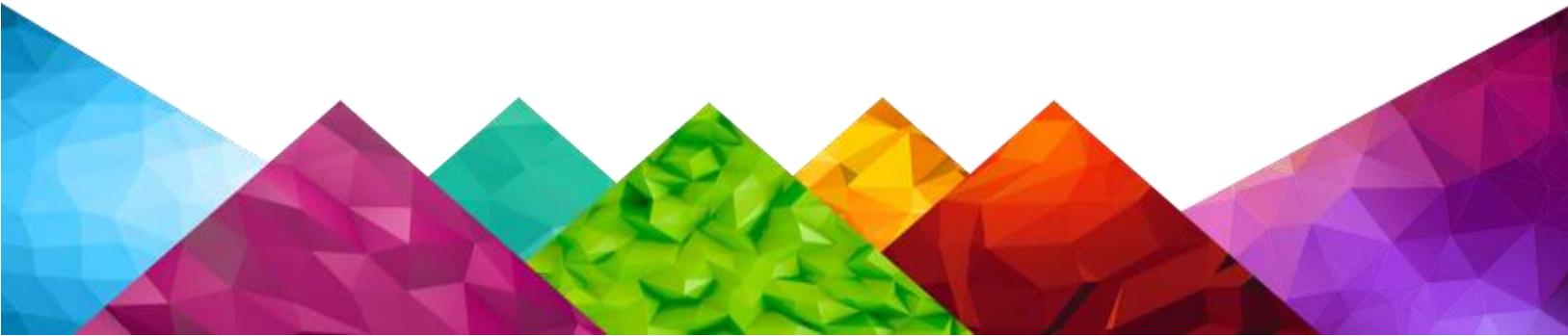
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Con la intención de fortalecer la infraestructura que es usada de prestación de servicios, se ha decidido el construir y rehabilitar, con el interés de incrementar el número de espacios oficiales. Esto a razón de distribuir, los servicios en el territorio municipal, como lo es el caso del registro civil, y la otra es el ampliar o rehabilitar los espacios existentes. Además se está adquiriendo mobiliario y equipo con la finalidad de facilitar la logística de los eventos y administración.

Las oficialías de Registro Civil han sido muy desatendidas en su infraestructura, los responsables de estas oficinas son seis personas, de las cuales solo una cuenta con oficina, además esta es la única que expide copias certificadas de actas de nacimiento, las demás sólo registran atendiendo en sus domicilios particulares. Por ello, se ha decidido invertir en cinco espacios adicionales que sean los depositarios de la oficialía, los cuales comprenden: una sala de espera, una de archivo y un espacio para el sanitario; estos se ubicaran en las localidades de Guadalupe del Carnicero, San Antonio de Coronados, San José de Coronados, Santa María del Refugio y Estación Catorce. Dichas construcciones están en proceso, concluyendo en los próximos meses, para que al inaugurarse se preste un servicio completo y cercano a las personas de todo nuestro municipio.

Se planteó rehabilitar los panteones existentes en nuestro municipio, iniciando con los ubicados en Real de Maroma y Tahonas del Jordán, los cuales ya están en proceso de construcción, esta acción permitirá dignificar los espacios, permitiendo que las ofrendas que se depositen por los deudos permanezcan sin ninguna afectación provocada por ganados caprinos.

La rehabilitación de espacios en el edificio municipal ha iniciado, con la finalidad de que las oficinas reúnan las condiciones óptimas de seguridad e imagen. Por ello se ha decidido intervenir en el área de Tesorería, trabajando en techos y aplanados, con ello se va a habilitar además, una oficina particular para la presidencia y una sala de trabajo y juntas, concluyendo con un espacio que será usado como archivo. Con esta acción se incrementarán 3 áreas de trabajo que serán de gran beneficio para los servidores públicos en la prestación de servicio.



Otra de las actividades que se desarrollaron es la remodelación del Auditorio de Estación Catorce, la cual consistió en la habilitación de los sanitarios, pintura, adecuación de espacios, instalación de ventanas. Con ello se le da vida nuevamente a un lugar que es de uso indispensable para la población, con condiciones más adecuadas.



Se ha adquirido al igual mobiliario para uso de municipio en distintos espacios este consiste en la compra de 240 sillas plegables, que permitirán su utilización en los diversos eventos que se lleven a cabo, ahorrando con ello gasto de renta. Dichas adquisiciones están inventariadas con la finalidad de que lo bienes que forman parte del ayuntamiento sigan creciendo en bien de todos los ciudadanos.

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



La Seguridad Pública es una de las prioridades de la ciudadanía y de nuestra administración, para dar atención a las demandas que se dan. Se ha incrementado a veintidós el número de oficiales que atienden en este departamento, así mismo como el parque vehicular con la visión de contar con las herramientas necesarias para cubrir con sus funciones.

La capacitación y evaluación son base para el desarrollo de las funciones, más ahora que las leyes le dan más atribuciones a los municipales, por ello se ha instruido a los elementos a recibir los siguientes cursos: "Valores y Calidad en el Servicio" "Nuevo Sistema de Justicia Penal", impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos; "Delitos como el abigeato y transporte de sustancias prohibidas", impartida en el Centro Cultural de Matehuala; "Primeros Auxilios", impartido por la Delegación Matehuala de Cruz Roja; obteniendo como resultado el que los Policías tengan los conocimientos, habilidades y actitudes propios para su mejor desempeño. Uno de los que resaltan entre ellos, es un Diplomado de Primer Respondiente, que es generado por el Colegio Mexicano de Ciencias Forenses.

Se han generado operativos especiales para atender situaciones ordinarias y extraordinarias, las primeras con la intención de salvaguardar el orden y la paz pública, mismas que se desarrollan día a día con la participación de la corporación. Las segundas, implementadas en diversos eventos, puentes y temporadas vacacionales, eventos culturales, artísticos y deportivos; en los cuales se solicita la participación de temas dependencias de seguridad y salud, con el fin de optimizar la atención en cada uno de ellos.

Se está trabajando en la mejora de condiciones laborales y salariales del cuerpo de seguridad, procurando que los elementos cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar su función. Por todo ello se invierte anualmente en este departamento un monto de \$ 1 millón 362 mil pesos, los cuales son asignados directamente para que se cumpla con las actividades programadas.

PROTECCION CIVIL



La Protección Civil, es otro de los aspectos que van de la mano de la Seguridad Pública, y es quien se dedica a salvaguardar el bienestar de las familias, iniciando desde la prevención, ejecución y evaluación de riesgos, así mismo estar atentos ante cualesquier contingencia.

El personal de Protección Civil ha estado atento a cualesquier situación de contingencia, tomando el mando para su solución, por ello a realizado un total de 750 apoyos, entre ellos traslados médicos, auxilios, inspecciones y comisiones encomendadas.

Así mismo en eventos se ha coordinado con dependencias municipales de Protección Civil, las dependencias de Salud Estatales, las entidades de auxilio como Cruz Roja, así como Seguridad Pública, para desempeñar las funciones que se les encomiendan en fan de obtener un saldo blanco en estos actos.

Así mismo se han realizado campañas de apoyo en temporadas invernales, dotando de ropa y cobijo a los que más lo han requerido, esto es sin duda uno de los principales objetivos que se tienen trazados en el actuar de este departamento.

TRABAJO GUBERNAMENTAL

Los instrumentos jurídicos que dan la atribución al Gobierno de Catorce para llevar a efecto su trabajo y acciones son: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y todas las leyes, normas y reglamentos aplicables al Municipio y el quehacer de este.

Nuestro trabajo se rige en el Plan Municipal de Desarrollo de Catorce, S.L.P., el cual detalla nuestro actuar como Gobierno e Institución ante las necesidades o requerimientos que se presenten.

Como parte de nuestras metas a cumplir es dignificar la forma de vida de todos y cada uno de nuestros habitantes así como lograr la conservación de nuestro patrimonio que es invaluable y un centro de desarrollo que potencie y mejore la forma de vida de nuestros habitantes.

MISIÓN

Ser un gobierno humano, abierto y cercano a la gente, que genere oportunidades de desarrollo y bienestar a través de la integración, equidad y participación ciudadana.

VISIÓN

Un gobierno responsable al servicio de su gente, generador de oportunidades que garanticen el crecimiento y desarrollo del municipio.

PRINCIPIOS

Como principios rectores de nuestro actuar señalamos los siguientes: Trato humano, Apertura y Cercanía, Equidad, Participación Ciudadana, Transparencia, Generador de Oportunidades.



¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

Planeación.- Como parte fundamental de la planeación para el desarrollo de las actividades se ha implementado un programa organizacional en el cual se están deslindando responsabilidades para estar enfocados específicamente en cada área y poder sacar adelante los problemas que hoy aquejan este municipio.

Las Ramas de la Actividad.- Son en el sector primario la agricultura, en el sector secundario destaca la industria manufacturera, seguida por la industria de la construcción, en el sector terciario son el comercio y los servicios no gubernamentales.

Equipamiento Urbano.- Se trata de todas las redes de servicios primarios que actualmente se necesitan para el desarrollo de nuestro municipio, de los cuales se ha estado trabajando sobre todo en los lugares más alejados de esta localidad en donde no se cuenta con una red de agua potable ni de drenaje.

Objetivos estratégicos.- Está destinado a fortalecer los usos de territorio en social y económico y su expresión urbana y rural para mejorar los diferentes estilos de vida, volver más eficaces los servicios e incrementar la participación social.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE

Como parte de la formalidad con la que se ejecutan las actividades dentro de este H. Ayuntamiento se reporta lo siguiente:

1. Las reuniones de cabildo se realizaron de forma ordinaria 23 (veintitrés), extraordinaria 1 (una) y solemnes 1 (una).
2. Reuniones de Consejo con diferentes Órdenes de Gobierno tales como; Seguridad Pública Municipal, de Comunicaciones y Transportes Municipales y con el Comité de Pueblos Mágicos.
3. También se han Celebrado Convenios con diferentes dependencias como la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, Secretaría de Salud, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Desarrollo Social y Regional, Secretaría de Desarrollo Social, entre otras.
4. Se desarrollaron 11 once reuniones de Consejo de Desarrollo Social en el cual se trataron temas exclusivos del manejo de los recursos del Ramo 33.
- 5.- Se desarrollaron 11 once reuniones de Consejo de Desarrollo Rural en las que se trataron temas relativos a la actividad agropecuaria del municipio.

CONTRALORÍA INTERNA

Nuestro propósito es vigilar que los recursos humanos y materiales sean aplicados para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia y eficiencia en pro de conseguir un estado óptimo municipal.

Se trabajó en la declaración de situación patrimonial personal para cada servido público de este H. Ayuntamiento de cuerdo a dar cabal cumplimientos a las estipulaciones legales que a el efecto señala la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí que da como resultado la entrega de tiempo y forma de la declaración de igual manera no se necesitan recursos económicos para estas acciones lo cual beneficia a la institución de manera interna.

En el mes de enero se entregó El Plan Anual de Contraloría mismo que contiene la calendarización de auditorías y revisiones a practicar por este órgano de control con el firme propósito de legitimar el actuar cotidiano de este gobierno municipal lo que da como resultado la práctica de diversas revisiones a determinadas dependencias lo cual no genera gasto que beneficia a la institución de manera interna.

Se dictaminaron los estados financieros de la tesorería municipal y se verifico que fueran emitidos en tiempo y forma para una correcta aplicación del recurso con el que cuenta el Ayuntamiento y su concordancia con el presupuesto de ingresos, egresos y gasto público esto dio como resultado la elaboración de un dictamen con las observaciones correspondientes, así como las observaciones correspondientes no fueron necesario recursos para esta acción por lo tanto los beneficiados son la institución de manera interna.

Se realizaron y actualizaron los inventarios generales de bienes inmuebles como de los muebles de este Ayuntamiento esta acción da como resultado tener al día la documentación pertinente, no fueron necesario recursos para esta acción por lo tanto los beneficiados son la institución de manera interna.

NECESIDADES Y COMPROMISOS

Sin lugar a dudas los retos que se presentan día a día contra los avances que realizamos, nos dan razón de la dinámica tan acelerada del mundo actual. Es por ello que nuestra labor como ayuntamiento, es siempre el estar atendiendo las demandas que se presentan en mayor frecuencia y aquellas que por su composición, permiten generar una oportunidad de solución expedita.

Debemos de comentar que sin lugar a dudas, estamos trabajando con el afán de mantener un equilibrio, y dar un trato igualitario a todas las solicitudes presentadas.

Como equipo de trabajo nos hemos propuesto el generar un clima que dé especial atención a las situaciones que están en nuestro poder el dar una respuesta, más sin embargo conocemos de las condiciones en las que se encuentra nuestra economía. La distribución de los recursos se basa en dar prioridades a los aspectos de servicios básicos, programas de abatir los rezagos en los rubros que nos marcan las distintas estadísticas, y en proyectos que detonen el bienestar de cada una de las familias Catorceñas. Por eso también, vamos de la mano con la gestión gubernamental, que permite que esos proyectos o solicitudes que no están en nuestro alcance resolver, sean posibles.

Nuestro compromiso de trabajo se sigue enfocando en el tener un trabajo que de manera equilibrada, permita el que nuestro municipio valla desarrollando integralmente. Sabemos que como administración nos toca poner un granito de arena, y nuestro esfuerzo está dedicado a ello.

OBLIGACIONES FINANCIERAS, DEUDA PÚBLICA

Los retos que asumió la administración 2015-2018, nos han obligado a dar cumplimiento a cada una de las situaciones, con la finalidad de que al momento de entregar, lo hagamos cuidando en todo momento que haya estabilidad y cuentas claras.

Ante ello en este momento estamos haciendo una erogación extraordinaria cubriendo un saldo que dejó pendiente la administración 2012-2015, la cual corresponde al proyecto denominado “Construcción de Sistema de Agua Potable en Varias Localidades del Municipio de Catorce 2^a Etapa”, dicho gasto consiste en liquidar el total de la obra, los pagos ya realizados a la fecha hacen a **Seiscientos noventa un mil pesos**, otro monto igual será liquidado el próximo año para que quede saldada la cuenta al 100%.

Sin lugar a dudas ello frena el desarrollar proyectos y programas de beneficio para todos, más nos obliga la responsabilidad de no dejar cuentas pendientes.

Nombre de la Obra: **Construcción de sistema de agua potable en varias localidades del municipio de catorce (2da etapa).**

Numero de contrato: IO-824006930-N3-2015

Empresa Ejecutora: Construcciones y Servicios de la Huasteca, S.A. C.V.

Se elaboró un convenio de pago en la empresa y municipio en el año de 2017 se pagara tres parcialidades y el pago del 5 al millar.

TABULACIÓN DE MESES Y PAGOS.

PAGOS 2017

JUNIO	\$ 218,839.62
5 AL MILLAR	\$ 34,638.28
JULIO	\$ 218,839.62
AGOSTO	\$ 218,839.62
SUBTOTAL	\$ 691,157.14

PAGOS 2018

MAYO	\$ 218,839.62
JUNIO	\$ 218,839.62
JULIO	\$ 218,839.62
SUBTOTAL	\$ 656,518.86
TOTAL	\$1,347,676.00



TESORERIA INGRESOS Y EGRESO - RAMO 28

No. DE CUENTA	CONCEPTO	MONTO
	Existencia inicial al 01 de Octubre de 2016	\$ 224,907.48
10	Impuestos Sobre los Ingresos	\$ 796,027.00
40	Derechos por el Uso, Gose y Aprovechamiento	\$ 276,770.51
60	Aprovechamientos	\$ 232,680.00
80	Participaciones y Aportaciones	\$86,987,600.32
90	Aportaciones Extraordinarias	\$ 1,045,322.00
	TOTAL INGRESOS	\$89,563,307.31

No. DE CUENTA	CONCEPTO	MONTO
1000	Servicios Personales	\$ 4,121,701.31
2000	Materiales y Suministros	\$ 1,785,915.39
3000	Servicios Generales	\$ 2,653,413.99
4400	Ayudas Sociales	\$ 1,006,249.50
6000	Inversión Pública	\$75,715,795.63
	TOTAL EGRESOS	\$85,283,075.82

AGRADECIMIENTOS

Los resultados observados en la gestión de la presente administración, son gracias a la suma de esfuerzos, del encuentro de objetivos en común y de la perseverancia de un sin número de personas que, como nosotros, aman el servir a la ciudadanía, de la cual nos debemos como funcionarios públicos.

Nuestra gratitud al Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luís Potosí, por su incondicional apoyo para que Catorce, se siga fortaleciendo y desarrollando en todos los ámbitos, le reconocemos la deferencia que ha tenido en bien de nuestro Municipio.

A los Senadores y Diputados de la LXIII legislatura, quienes con su fina atención han hecho posible que, las acciones y sueños de nuestros ciudadanos sean realidad, para muestra los resultados.

A los Diputados de la LXI legislatura del Estado de San Luís Potosí, por permitir que nuestro municipio de pasos firmes durante esta administración, en la cual gracias a sus acuerdos y decretos, hemos caminado de la mano con nuestro Estado.

Al equipo de trabajo de esta Administración 2015-2018, quienes con su esfuerzo y dedicación han decretado que Catorce lleva un rumbo y una dirección que nos beneficia a todos. Nuestro reconocimiento por dar todo su amor por esta bendita tierra.

A los Ciudadanos Catorceños, nuestro agradecimiento por permitir que este trayecto haya sido posible, esta administración es de todos y cada uno de nosotros, los logros alcanzados son resultado del esfuerzo y la perseverancia, les reiteramos nuestro respeto y consideración.

A Dios, familia y amigos, por dar fortaleza en todo momento, por recordarnos que la voluntad y decisión, son fundamentales al emprender un camino, del cual nosotros decidimos su trazo y destino.

Es Cuanto.



Por Catorce
Es nuestra casa!

